# FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **Nombre de la Empresa** | | **TRANSTECOL SAS** | **Numero de Contrato / Orden de Servicio** | 3047389 |

## DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR

**Objeto**

SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y TRASIEGO DE LODOS, RESIDUOS LÍQUIDOS Y ACEITOSOS EN LAS GERENCIAS DE OPERACIONES DE DESARROLLO Y PRODUCCIÓN CASTILLA (GDT) Y CHICHIMENE (GCH) DE LA VICEPRESIDENCIA REGIONAL ORINOQUÍA DE ECOPETROL S.A., UBICADA EN EL DEPARTAMENTO DEL META

**Descripción General de Actividades**

Recolección de lodos y residuos aceitosos de las facilidades de tratamiento, Drenado de líneas de procesos y tanques de almacenamiento. Transporte y trasiego de residuos aceitosos y lodos • Circulación de pozos con bombas Tríplex, Drenaje, Limpieza, pruebas de hermeticidad y/o destaponamiento de líneas de producción,

**Tiempo de Ejecución**

730 días más dos usos de opción de 1 año

**Fecha Estimada de Inicio**

01/05/2022

**Ubicación de los Trabajos**

Acacías, Castilla La Nueva, Guamal

| **Canales de Atención del Contratista** | **Profesional de Gestión Contractual** | **Líder Técnico** |
|---|---|---|
| ISMAEL ENRIQUE TORRADO subgerencia@transtecol.com.co 3154338327 | Juan Carlos Mojica Juan.mojica@ecopetrol.com.co | Celso Omar García |

“La información acá publicada, fue suministrada por **TRANSTECOL SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **TRANSTECOL SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

# FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

| REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS | | | | | | RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **Bien o Servicio** | **Unidad de Medida** | **Total** | **Empresa** | **Local** | **Especificaciones Técnicas / Observaciones** | **Empresa** | **NIT** | **Municipio Empresa** | **Observaciones** |
| Camiones de vacío 160 bbls | Unidad | 6 | 5 | 1 | Tractocamiones con bomba de succión para vacío 160 bbls, a) revisión técnico-mecánica vigente. b) Certificado de tradición e inspección que realiza la Sala Técnica de Automotores de la Dijin para los camiones de vacío. c) Cumplir con los requerimientos referentes al manejo y transporte de carga, condiciones del vehículo y la unidad que transporta dichos materiales entre otros, señalados por el Ministerio de Transporte y demás normas aplicables. d) Tarjeta de propiedad del camión de vacío y Carrotanques (debe ser de empresa o persona del área de influencia) e) Póliza de automóviles – Responsabilidad Civil Contractual y Extracontractual vigente (incluyendo póliza de Hidrocarburos). • Chasis cabinado. • Tanque con capacidad mínima de 160 barriles. • Válvula flotador. • Válvulas de seguridad para Implosión y Explosión debidamente calibradas. • Indicador | | | | |

“La información acá publicada, fue suministrada por **TRANSTECOL SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **TRANSTECOL SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

| | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | de Nivel. • Bomba de vacío. • Sistema de Cierre con Válvula de Flotación. • Drenajes de Tanque. • Válvulas de Succión tipo bola. • Válvulas de Descarga tipo bola. • Líneas de vida en la parte superior del tanque. • El tanque tendrá todos los avisos y señalizaciones requeridas y establecidas por las normas para este tipo de unidad. • Mangueras de succión apropiadas para el tipo de fluidos, temperaturas y presiones que se manejan en la ejecución de las actividades del contrato sus respectivas guayas anti látigo. Mínimo (20 Mts) • Acoples rápidos D400 con pasadores, niples, válvulas, bridas, herramienta requerida para su manipulación, accesorios roscados y demás accesorios necesarios para la ejecución de las actividades del contrato, que cumplan con las calidades necesarias para la seguridad de las operaciones. • Mecanismo de puesta a tierra y equipado con abrazadera de 50 Amp. • Dique portable para aseguramiento de operaciones de cargue y descargue de fluidos. • Linterna de mano anti-explosión con sus respectivas baterías • Kit antiderrames y botiquín de primeros auxilios de acuerdo con requerimientos de ECOPETROL S.A (Debe incluir Pala de plástico antichispas) • Arnés de cuatro puntos certificado con cinturón de posicionamiento ajustable y línea con absorbedor de impacto | | | | | |

“La información acá publicada, fue suministrada por **TRANSTECOL SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **TRANSTECOL SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

# FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

| | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Camiones de vacío 80 bbls | Unidad | 3 | 2 | 1 | camiones con bomba de succión para vacío 80 bbls, a) revisión técnico-mecánica vigente. b) Certificado de tradición e inspección que realiza la Sala Técnica de Automotores de la Dijin para los camiones de vacío. c) Cumplir con los requerimientos referentes al manejo y transporte de carga, condiciones del vehículo y la unidad que transporta dichos materiales entre otros, señalados por el Ministerio de Transporte y demás normas aplicables. d) Tarjeta de propiedad del camión de vacío y Carrotanques (debe ser de empresa o persona del área de influencia) e) Póliza de automóviles – Responsabilidad Civil Contractual y Extracontractual vigente (incluyendo póliza de Hidrocarburos). Chasis cabinado. • Tanque con capacidad mínima de 80 barriles. • Válvula flotador. • Válvulas de seguridad para Implosión y Explosión debidamente calibradas. • Indicador de Nivel. • Bomba de vacío. • Sistema de Cierre con Válvula de Flotación. • Drenajes de Tanque. • Válvulas de Succión tipo bola. • Válvulas de Descarga tipo bola. • Líneas de vida en la parte superior del tanque. • El tanque tendrá todos los avisos y señalizaciones requeridas y | | | | |

“La información acá publicada, fue suministrada por **TRANSTECOL SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **TRANSTECOL SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

# FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

| | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | establecidas por las normas para este tipo de unidad. • Mangueras de succión flexibles apropiadas para el tipo de fluidos, temperaturas y presiones que se manejan en la ejecución de las actividades del contrato. Mínimo (20 Mts) •Acoples rápidos D400 con pasadores, niples, válvulas, bridas, accesorios roscados, herramienta requerida para su manipulación y demás accesorios necesarios para la ejecución de las actividades del contrato, que cumplan con las calidades necesarias para la seguridad de las operaciones. • Mecanismo de puesta a tierra y equipado con abrazadera de 50 Amp. • Dique portable para aseguramiento de operaciones de cargue y descargue de fluidos. • Linterna de mano anti-explosión con sus respectivas baterías • Kit antiderrames y botiquín de primeros auxilios de acuerdo con requerimientos de ECOPETROL S.A (Debe incluir Pala de plástico antichispas) • Arnés de cuatro puntos certificado con cinturón de posicionamiento ajustable y línea con absorbedor de impacto | | | | | |

| CONDICIONES COMERCIALES | |
|---|---|
| **Condiciones de pago** | 30 |
| **Lugar de Radicación de Facturas** | KM 1 Vía San Isidro de Chichimene ,contabilidad@transtecol.com.co |

“La información acá publicada, fue suministrada por **TRANSTECOL SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **TRANSTECOL SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

# FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

| | |
|---|---|
| **Proceso de Radicación** | • Lista o vale de recibido. • Factura manual o electrónica • Rut • Seguridad social del propietario |
| **Contacto para Facturación** | Erika Matute auxiliarcontable@transtecol.comco– 3175169286 |

| **ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES** | |
|---|---|
| **Fecha de Recibo** | 16/06/2022 |
| **Hora Límite de Recibo de Propuestas** | 04:00:00 |
| **Entrega de Propuestas** | KM 1 Vía San Isidro de Chichimene –Vereda Santa Rosa- Acacias – Meta Correo electrónico: supervisor@transtecol.com.co |
| **Contacto para Entrega de Propuestas** | Subgerencia@transtecol.com.co 3154338327 - Ismael Torrado |

## OBSERVACIONES

Pueden participar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas y/o personas naturales que sean de la zona de influencia. En la oferta comercial, anexar documentos del Vehículo y tráiler. El vehículo contratado será para uso exclusivo del contrato, durante el (1) día con operación de doce (12) horas y con disponibilidad de doce (12) horas del día para atención de contingencias. De lunes a domingo. Teniendo en cuenta la oferta presentada y al cierre del plazo el pasado 31 de mayo de 2022 se recibieron (3) propuestas comerciales de estas (2) con valores por encima de los precios del mercado y (1) ajustada al mercado sin embargo esta se retractó y solicito no ser tenida en cuenta. revisar su valor y volver a participar de la nueva convocatoria. Esto antes de extender (abrir el anillo) la convocatoria a los demás municipios y/o departamentos aledaños.

“La información acá publicada, fue suministrada por **TRANSTECOL SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **TRANSTECOL SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”